



ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

COMARCA DE DESARROLLO SIERRA DE GATA



- Estar en desempleo al inicio de la acción formativa.
- Residir en la provincia de Cáceres (excepto Cáceres y Plasencia).
- Poseer titulación de acceso a Certificado de Profesionalidad de nivel 2.

Escanéame para descargar la solicitud y documentación







Proyecto promovido por Diputación de Cáceres y cofinanciado al 85% por el FSE+ en el marco del programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social

PRESENCIAL

- 545 horas
- Certificado de Profesionalidad 2
- Beca por día de asistencia

FECHA PREVISTA

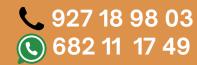
6 de noviembre de 2025

PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

Hasta el 3 de octubre de 2025 en tu mancomunidad o ayuntamiento

LUGAR DE IMPARTICIÓN

Moraleja









Proyecto promovido por Diputación de Cáceres y cofinanciado al 85% por el FSE+ en el marco del programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social



ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES

COMARCA DE DESARROLLO SIERRA DE GATA



FECHA PREVISTA

6 de noviembre de 2025

PLAZO SOLICITUD

Hasta el 3 de octubre de 2025

LUGAR

Moraleja

CONTACTO

927 18 98 03682 11 17 49

islav@dip-caceres.es

PRESENCIAL

- 545 horas
- Certificado de Profesionalidad de nivel 2
- Beca por día de asistencia



1. Requisitos de acceso

- Encontrarse en desempleo e inscrito/a como demandante de empleo en el SEXPE al inicio del curso.
- Residir en la provincia de Cáceres y, preferentemente, en el territorio al que se dirige la acción.
- Titulación de acceso al Certificado de Profesionalidad de nivel 2:
 - Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente a efectos de acceso.
 - Certificado profesional de nivel 2, certificado de competencia incluido en la oferta a realizar, o certificado profesional de nivel 1 de la misma familia profesional.
 - Haber superado un curso de formación específico preparatorio para el acceso a ciclos de grado medio en centros públicos o privados autorizados por la Administración educativa.
 - Haber superado una prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio.
 - Estar en posesión del título de Técnico Básico.
 - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2.
 - Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años y/o de cuarenta y cinco años.
 - Tener acreditadas las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del RD 34/2008, de 18 de enero, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad.

2. Prioridades de acceso

Tendrán preferencia en el acceso a la formación, en el siguiente orden:

- Las personas que pertenezcan a alguno de los siguientes colectivos más alejados del mercado laboral:
 - Personas desempleadas de larga duración.
 - Personas mayores de 45 años, en particular, mujeres.
 - Personas con una discapacidad igual o superior al 33%.
 - Nacionales de terceros países.
 - Participantes de origen extranjero.
 - Participantes pertenecientes a minorías.
 - Otras personas en situación socioeconómica de vulnerabilidad, incluidas aquellas que se encuentren en situación o riesgo de pobreza, exclusión social o discriminación en sus múltiples facetas, acreditada por un informe de los Servicios Sociales.
- Las personas residentes en el territorio al que va dirigida la acción formativa.
- Quienes no hayan participado en acciones formativas financiadas por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+).

15 alumnos/as: Porcentaje de participación prioritario: 14 mujeres/1hombre.

3. Selección de participantes

El proceso de baremación para la selección del alumnado se realizará a través de:

- Consulta de demanda de empleo del SEXPE, por lo que será necesario tenerla actualizada para que los méritos sean contabilizados.
- Cuestionario de empleabilidad adjunto a la solicitud.
- Derivación de Servicios de Orientación.

4. Requisitos para optar a la ayuda de 13,45€ por día de asistencia

- No percibir rentas o ingresos mensuales personales, iguales o superiores al 75% del IPREM vigente (450€).
- Superar y asistir, como mínimo, al 75% de la formación.

5. ¿Cómo realizar tu solicitud?

Plazo	Hasta el 3 de octubre de 2025.
¿Dónde?	A través del Registro Electrónico, ya sea de forma presencial en los organismos oficiales (Mancomunidad o Ayuntamiento), a través de la Sede electrónica de Diputación de Cáceres o en cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes. Deberá ir dirigido y con el siguiente asunto: • DIR3 LA0009138 ÁREA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y TURISMO – Diputación de Cáceres • Asunto: ISLA V - E016 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA
¿Qué documentos debes aportar?	 ✓ Solicitud. Cumplimentada por ambas caras y firmada. ✓ Cuestionario de empleabilidad (puntúa en el proceso selectivo). Cumplimentado y firmado. ✓ Otra documentación: DNI/NIE. Fotocopia de la titulación de acceso. Tarjeta de Acreditación de Discapacidad, si procede.
¿Dónde consigo los modelos de documentación?	Puedes encontrar el modelo de solicitud y toda la información relacionada con esta acción formativa a través del código QR o en el portal de la Agencia de Empleo de Diputación de Cáceres (https://agenciaempleo.dip-caceres.es). También puedes acudir a tu mancomunidad o ayuntamiento donde te facilitarán la documentación.

6. Programa formativo

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (SSCS0208)		
MÓDULOS DE FORMACIÓN ESPECÍFICA		
MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional		
MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones		
MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones		
MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones		
TOTAL HORAS FORMACIÓN ESPECÍFICA	338	
PRÁCTICA PROFESIONAL NO LABORAL		
MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales	112	
FORMACIÓN TRANSVERSAL		
Derechos fundamentales de la Unión Europea		
Igualdad de género, igualdad de oportunidades y no discriminación		
Desarrollo sostenible, respeto y cuidado del medio ambiente		
FORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
Alteraciones degenerativas, demencias y Alzheimer		
Búsqueda de empleo e inserción de los participantes		
Fomento del emprendimiento y autoempleo		
Nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC)		
Prevención de Riesgos Laborales		
TUTORÍAS	10	
TOTAL HORAS DURACIÓN DEL ITINERARIO	545	
TOTAL DÍAS DURACIÓN DEL ITINERARIO	109	

7. Localidades preferentes en el acceso

Acebo, Cadalso, Cilleros, Descargamaría, Eljas, Gata, Hernán-Pérez, Hoyos, Moraleja, Perales del Puerto, Robledillo de Gata, San Martín de Trevejo, Santibáñez el Alto, Torrecilla de los Ángeles, Torre de Don Miguel, Valverde del Fresno, Vegaviana, Villamiel, Villanueva de la Sierra, Villasbuenas de Gata.